

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2017

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 7 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos EUGENIO MOLTÓ GARCÍA		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 2-12-2018	Fecha de presentación de la credencial 14-12-2018	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida MÁLAGA

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	51.350'74
Retribuciones en especie. Importe íntegro	
Total ingresos computables	51.350'74
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.160'72
Otros gastos	2.446'88
Total gastos deducibles	4.607'60
Rendimiento neto	46.743'14
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	46.743'14

B RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro

Total ingresos íntegros.....	13'96
Gastos fiscalmente deducibles.....	
Rendimiento neto.....	13'96
En su caso, reducción legal (dispos. trans. 4ª Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	13'96

D RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

• En estimación directa

Actividad realizada...	CLAVE INDICATIVA: 5.
Ingresos íntegros	633'80
Gastos fiscalmente deducibles.....	31'69
Rendimiento neto.....	602'11
Reducciones (art. 32.1 Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	602'11

G BASE IMPONIBLE GENERAL	47.345'25
H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	13'96
I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	11.169'20
J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	11.908'38
K CUOTA DIFERENCIAL	-739'18
L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	-739'18